



**MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE TACNA**

09 OCT 2025

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 732-2025 - MPT

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, reconoce a los Gobiernos Locales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la cual se ejerce conforme al ordenamiento jurídico vigente, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 43° de la citada Ley Orgánica establece que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, el señor Facundo Espejo Quispe desempeña un rol protagónico en el impulso y promoción del proyecto Carretera Internacional Héroes del Pacífico, La Paz - Hito 4, iniciativa que busca fortalecer los lazos de integración, cooperación y desarrollo entre el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, en beneficio de las poblaciones fronterizas;

Que, su liderazgo, compromiso y permanente gestión ante las autoridades nacionales y regionales han contribuido significativamente al posicionamiento de dicha vía como eje estratégico para el intercambio comercial, turístico y cultural, reafirmando la vocación integradora de Tacna;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Tacna reconocer el esfuerzo de las personalidades y organizaciones que promueven el desarrollo, la integración y el bienestar común de la región;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General:

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** RECONOCER a don FACUNDO ESPEJO QUISPE, presidente del Comité Impulsor de la Carretera Internacional Héroes del Pacífico, La Paz - Hito 4, por su destacada labor en favor de la integración binacional, el desarrollo fronterizo y su permanente compromiso con el progreso de Tacna.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Cc. Alcaldía  
OGCYPC  
Interesados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Cnl PNP(r) PASCUAL MILTON GUISA BRAVO  
ALCALDE